

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de portavoz adjunta y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas en prensa, *“la Armada española trabaja en la modernización y el reemplazo de las fragatas F-100”*<sup>1</sup>. A este respecto, este portal señala que el pasado septiembre la primera fragata de la serie, la “Álvaro de Bazán”, cumplía dieciocho años desde su entrada en servicio.

---

<sup>1</sup> NAVARRO GARCÍA, José María: “La Armada española trabaja en la modernización y el reemplazo de las fragatas F-100”, *Defensa.com*, 3.12.2020. Disponible [en línea]: <https://www.defensa.com/espana/armada-espanola-trabaja-modernizacion-reemplazo-fragatas-f-100>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Es justo en este momento, cuando la Armada va a poner en marcha un proceso de modernización de media vida de dichas fragatas, al objeto de alargar su vida útil entre 15 y 20 años.

En particular, la idea de este proceso es la de homogeneizar sistemas de las fragatas F-100 con los de las fragatas F-110, aprovechando que éstos ya se han desarrollado en estas últimas y que, por tanto, el riesgo tecnológico será relativamente bajo. Confirmando lo expuesto, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), el Almirante general Teodoro López Calderón, apuntó que ya se encuentra en fase de estudio el reemplazo de las fragatas F-100, lo cual se producirá, previsiblemente, entre 2040 y 2050.

No obstante lo anterior, pese a la óptima idea de modernizar las fragatas F-100, nos encontramos que en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, concretamente en la Sección 14 “Ministerio de Defensa”, Programa 122B “Programas Especiales de Modernización”, la partida “Fragatas F-100”, no tiene consignados fondos para el año 2021.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

### PREGUNTAS

- 1.- ¿Podría concretar el Ministerio de Defensa las obsolescencias que han sido detectadas en las fragatas F-100 y los sistemas que se van a sustituir?
- 2.- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar el proceso de modernización de media vida de las fragatas F-100?

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

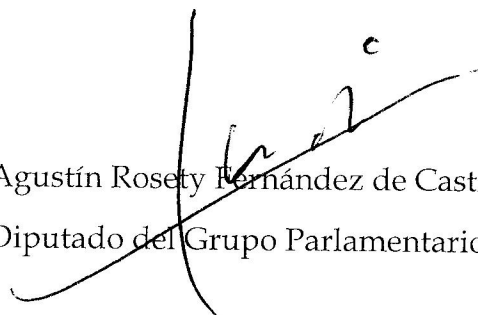
XIV LEGISLATURA

VOX

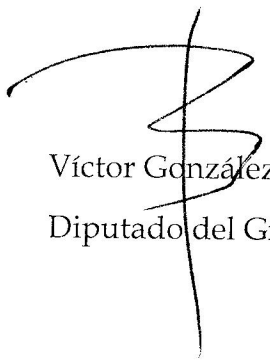
GRUPO PARLAMENTARIO

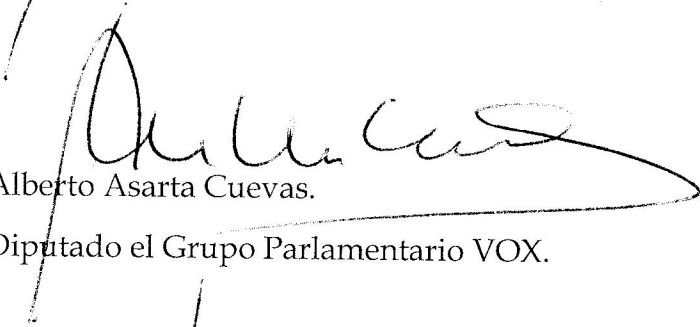
3.- ¿Cómo pretende iniciar el Gobierno dicho proceso de modernización, teniendo en cuenta que no ha presupuestado fondos para el año 2021 a la partida "Fragatas F-100", enmarcada en el Programa 122B "Programas Especiales de Modernización", Sección 14 "Ministerio de Defensa"?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de diciembre de 2020.

  
Agustín Rosety Fernández de Castro.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Manuel Mestre Barea.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Víctor González Coello de Portugal.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Alberto Asarta Cuevas.  
Diputado el Grupo Parlamentario VOX.

  
Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

  
Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 77572 15/12/2020 12:49